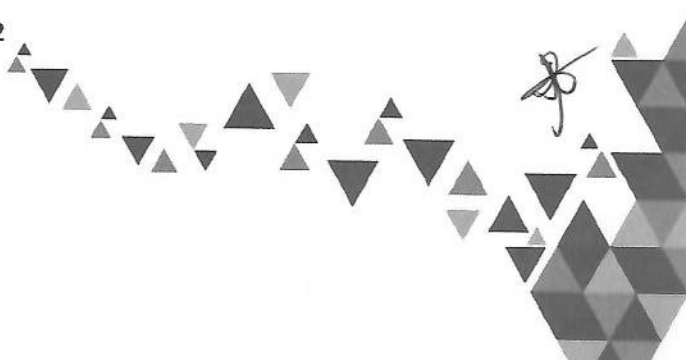




INFORME MENSUAL DE PERSONAL 081

Nombre completo del contratista:	Sara Eleticia Orozco Fuentes de Archila
Dependencia:	Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
Tipo de Servicios:	Profesionales
Número de Contrato:	SEICMSJ/PVCMNA/081/47/2022
Correspondiente al mes de:	Del 1 al 30 de septiembre de 2022

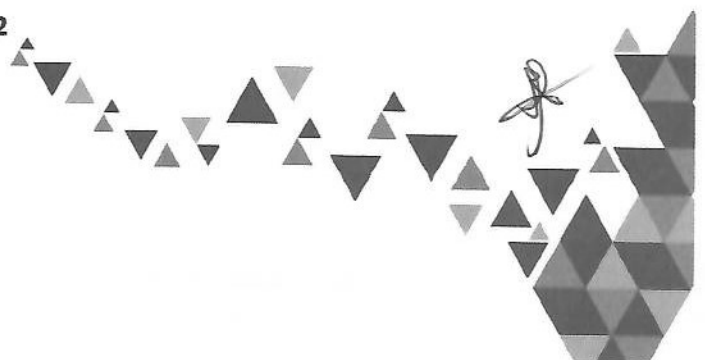
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
1)	Garantizar la adecuada ejecución técnica de los Componentes de Prevención y Atención del Programa de acuerdo con la planificación, verificando que se cumpla con los objetivos y resultados establecidos en la Resolución de Concesión de Subvención y en el Acuerdo de Delegación AECID-UE.	Resultados: a) Coordinada sobre la base del POM 2021-2022, la planificación y ejecución de las actividades técnicas del mes de septiembre con la Dirección del Programa, equipo técnico y profesional de la sede central y las sedes departamentales de los Componentes de Prevención y Atención, la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de Modernización del Sector Justicia -SEICMSJ-, y las instituciones beneficiarias de la ICMSJ a través de reuniones de coordinación técnica presenciales y virtuales, así como comunicaciones electrónicas vía WhatsApp y correo electrónico de manera permanente.
2)	Dar seguimiento y coordinar con las Asistencias Técnicas y Profesionales de los Componentes de Prevención y Atención de las sedes departamentales del Programa, las actividades y productos que deben realizar según lo establecido	Resultados: a) Seguimiento a las programaciones semanales de actividades técnicas de los componentes de prevención y atención, del mes de septiembre,





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

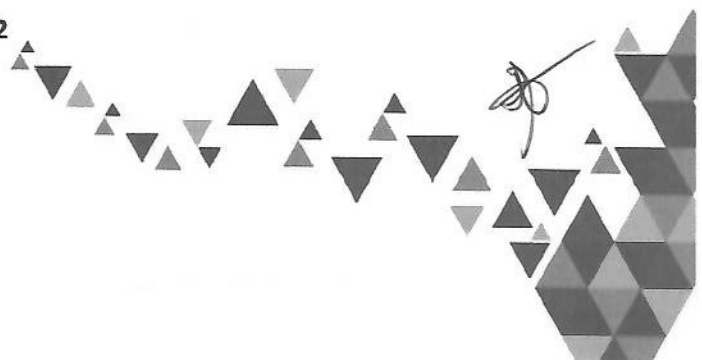
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	<p>en los términos de referencia y las metas definidas en la planificación operativa</p>	<p>remitidos por el equipo técnico y profesional de las Sedes departamentales del Programa PREVI, para avanzar en el cumplimiento de las metas conforme lo establecido en la planificación operativa del programa.</p> <p>b) Reunión para revisar y actualizar el cronograma de actividades técnicas de los meses de septiembre a noviembre del componente de prevención en los tres departamentos de intervención del Programa.</p> <p>c) Tres reuniones virtuales de coordinación técnica con el equipo de profesionales del componente de Prevención, para la revisión y actualización del cronograma de actividades de los meses de septiembre y octubre, así como el traslado de lineamientos técnicos para la realización de las actividades técnicas y logísticas de los procesos de formación para la Subdirección General de Prevención del Delito, UPCV, Comisiones Municipales de Prevención – COMUPRES- y Direcciones Municipales de la Mujer.</p> <p>d) Dos reuniones con el equipo de profesionales del componente de atención de las dos sedes departamentales del Programa PREVI, para revisar y retroalimentar los instrumentos técnicos encaminados a mejorar el proceso de otorgamiento de medidas de seguridad por parte del Organismo Judicial.</p>





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
3)	Brindar orientación profesional y especializada en los componentes de Prevención de la violencia y Atención a víctimas, en los casos de violencia contra la mujer, la niñez y la adolescencia a todo el personal técnico y de gestión del Programa.	<p>Resultados:</p> <p>a) Asistencias técnicas y profesionales de los componentes de Prevención y Atención de las Sedes departamentales, asesoradas técnicamente a través de reuniones de trabajo, por la vía telefónica y a través del correo electrónico institucional, para el acompañamiento técnico de los procesos siguientes:</p> <p>Componente de Prevención</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Formulación/actualización de políticas municipales de prevención de la violencia. b. Cuarto taller y cierre del proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas de las Comisiones Municipales de Prevención -COMUPRE- c. Elaboración de los planes de acción de las políticas municipales de prevención de los tres departamentos de intervención. d. Cuarto taller y cierre del proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas al personal de la Subdirección General de Prevención del Delito de los tres departamentos de intervención. e. Primer encuentro interregional de delegados/as de la Unidad de Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV-.

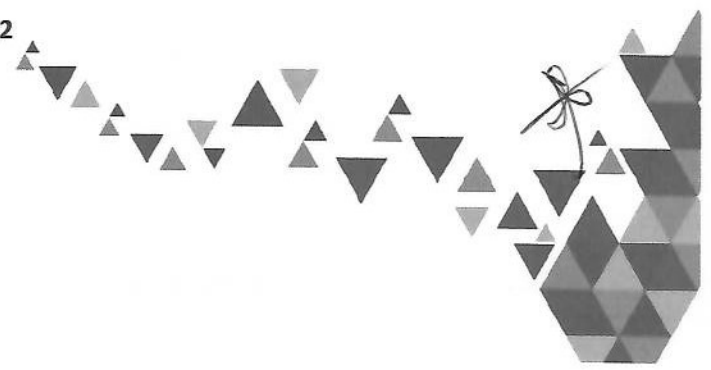




Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>Componente de Atención</p> <p>a. Retroalimentación de las propuestas relacionadas con el fortalecimiento del Organismo Judicial en materia de medidas de seguridad, siguientes: Compilación de buenas prácticas en los Juzgados de Paz, Ruta operativa para la conformación de mesas locales de justicia especializada y medidas de protección y Plan de fortalecimiento de capacidades técnicas para el personal de servicios auxiliares I "Niñeras", del equipo SAI.</p> <p>b) Asesoría en la formulación de las propuestas técnicas para el fortalecimiento del Organismo Judicial en materia de otorgamiento de medidas de protección: a) Metodología para el proceso de formación de especialización en materia de niñez y adolescencia en protección y justicia penal juvenil, b) Plan de trabajo: Herramientas de apoyo para la supervisión de los juzgados especializados de niñez y adolescencia y adolescentes en conflicto con la ley penal, c) Plan de trabajo, Ruta de atención judicial en el marco del sistema de medidas de protección de niñez y adolescencia en los departamentos de Suchitepéquez, escuintla y Retalhuleu (red de apoyo y directorio institucional).</p>

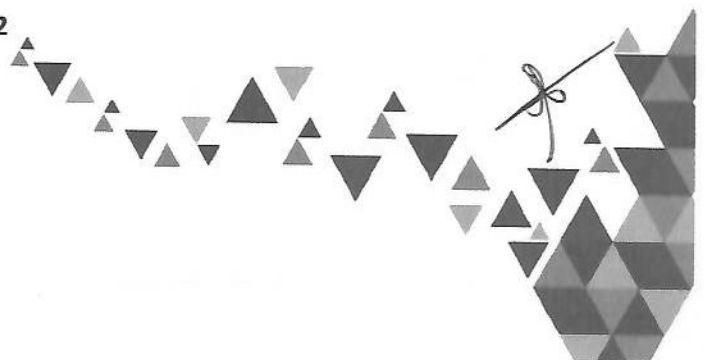
[Handwritten signature]





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

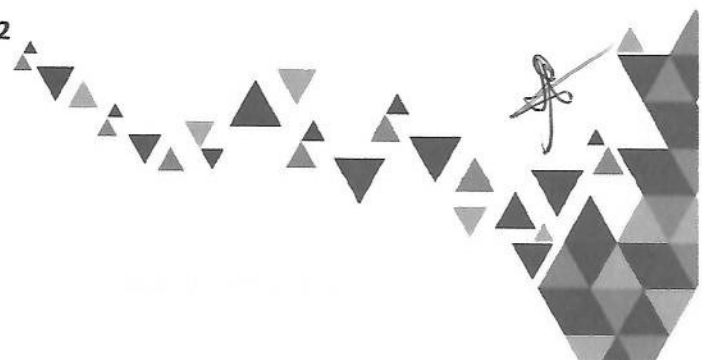
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
4)	Promover la coordinación permanente con las instituciones encargadas de la Prevención y Atención de la violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia a nivel central y departamental que participan en la ejecución del programa, promoviendo su apropiación	Resultados: <ul style="list-style-type: none"> a) Dos reuniones de coordinación técnica con la Secretaría de Fortalecimiento Judicial y de Cooperación, Secretaría de la Mujer y Análisis de Género, Asesoría Jurídica y la Unidad de Control y Seguimiento de Órganos Especializados de Femicidio y otras formas de violencia contra las mujeres –UJEFEM-, del Organismo Judicial, para la revisión y retroalimentación de las propuestas técnicas relacionadas con el proceso de otorgamiento de medidas de seguridad a favor de mujeres, niñez y adolescencia víctima. b) Tres reuniones de coordinación técnica con la Secretaría de Fortalecimiento Judicial y de Cooperación, Asesoría Jurídica y la Secretaría de Protección de la Niñez y Adolescencia y Adolescentes en conflicto con la Ley Penal del Organismo Judicial, para la revisión y retroalimentación de las propuestas técnicas relacionadas con el proceso de otorgamiento de medidas de protección a favor de niñez y adolescencia víctima.
5)	Mantener permanentemente informado a la Dirección del Programa, de los avances que se tengan por parte de las asistencias profesionales y técnicas de los componentes de Prevención y Atención, así como las consultorías que de estos componentes sean contratadas a través del programa	Resultados: <ul style="list-style-type: none"> a) La Dirección del Programa, se encuentra informada permanentemente de actividades y avances de los procesos técnicos realizados por los consultores y consultoras de las sedes departamentales durante el mes de septiembre del presente año, así como las intervenciones del Programa PREVI en las





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>instituciones beneficiarias del Programa, por los medios siguientes: escrito, verbal, telefónico, mensajes de chat (WhatsApp), correo electrónico institucional y frecuentes reuniones de trabajo. Como parte de dicho proceso se proponen alternativas de solución ante situaciones que limiten la ejecución de las mismas y que pongan en riesgo el cumplimiento de los resultados del Programa.</p>
6)	<p>Promover y coordinar las reuniones sectoriales, interinstitucionales y de trabajo técnico que así se requieran en los componentes de Prevención y Atención del Programa y mantener las adecuadas relaciones con las autoridades locales y departamentales, velando por la pertinencia y calidad de sus contenidos.</p>	<p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Coordinación de la reunión con la Directora de Políticas Públicas de la Secretaría Presidencial de la Mujer –SEPREM- y el equipo de profesionales del Componente de Prevención de las sedes departamentales del Programa, para coordinar el proceso de formación de las Direcciones Municipales de la Mujer y las Oficinas Municipales de la Niñez y la Adolescencia, en materia de violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia. b) Reunión de coordinación técnica con Asesores del Tercer Viceministerio de Prevención de la Violencia y coordinador de Organización Comunitaria de la –Unidad de Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV- para revisar la propuesta técnica de Encuentros interregionales de delegados y delegadas departamentales de la UPCV. c) Reunión de coordinación técnica con la Jefa de la Secretaría General de la Policía Nacional Civil, para dar seguimiento al apoyo técnico



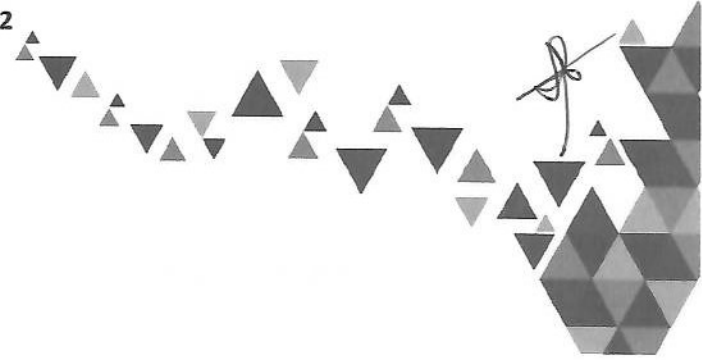


Cooperación
Española
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

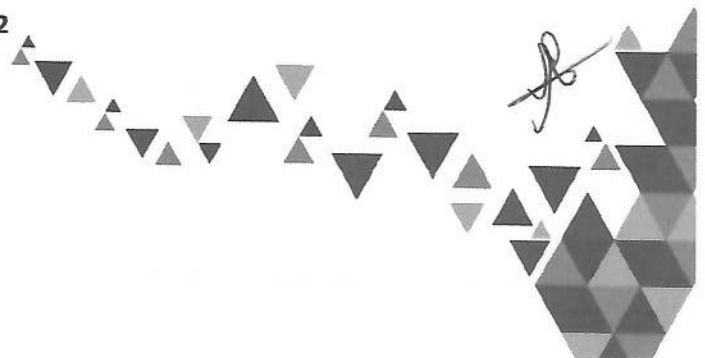
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>que el Programa brindará para el registro y seguimiento de las medidas de seguridad, la adquisición de vehículos para la Oficina de Atención a la Víctima y apoyo a la Secretaría General PNC.</p> <p>d) Participación en el primer encuentro interregional (Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu, Santa Rosa, Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, San Marcos y la ciudad de Guatemala) con delegados y delegadas de la UPCV, donde se abordaron los temas siguientes: a) Causas y consecuencias de la violencia contra las mujeres, b) Marco normativo nacional e internacional en materia de derechos humanos de las mujeres y c) Abordaje de la violencia a contra las mujeres niñez y adolescencia en el marco de las políticas públicas.</p> <p>e) Participación en el desarrollo del cuarto módulo "Autocuidado" y acto de clausura del proceso de fortalecimiento de las Delegaciones Departamentales de la SGPD de los departamentos de Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu, en el que se realizó la entrega de diplomas de participación de las horas cursadas, una USB con una cartilla de las temáticas abordadas en el proceso que constó de 4 módulos, así como presentación por medio de un video de los aportes que el Programa PREVI brindó a la SGPD.</p>





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

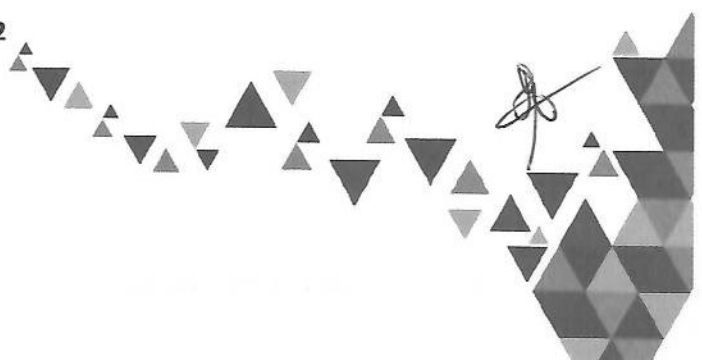
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
7)	Propiciar la adecuada comunicación de los equipos técnicos y profesionales de los componentes de Prevención y Atención de las sedes departamentales conforme a las directrices establecidas.	Resultados: a) Dos reuniones de coordinación técnica con el equipo profesional del Componente de Atención de las dos sedes departamentales del Programa, para revisar y retroalimentar las propuestas técnicas para el fortalecimiento del Organismo Judicial en materia de medidas de seguridad y medidas de protección. Particularmente la compilación de buenas prácticas en los juzgados de paz y la Ruta operativa para la conformación de mesas locales de atención y justicia especializada.
8)	Apoyar y dar seguimiento directo a la elaboración de los documentos de sistematización de los componentes de Prevención y Atención.	Resultados: a) Elaboración de la metodología para la coordinación del taller de sistematización de actividades y procesos técnicos, que se llevará cabo con el personal técnico y profesional de las sedes departamentales del Programa PREVI. b) Coordinación técnico-metodológica del Taller de trabajo con el personal técnico y profesional de las sedes departamentales del Programa PREVI, para identificar por cada componente de desarrollo, las actividades y procesos técnicos a sistematizar, así como las buenas prácticas, experiencias de éxitos e historias institucionales, que se derivaron de las intervenciones técnicas del Programa en los tres departamentos de intervención. En dicho taller se actualizó el cronograma de actividades técnicas de los meses de septiembre y octubre





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

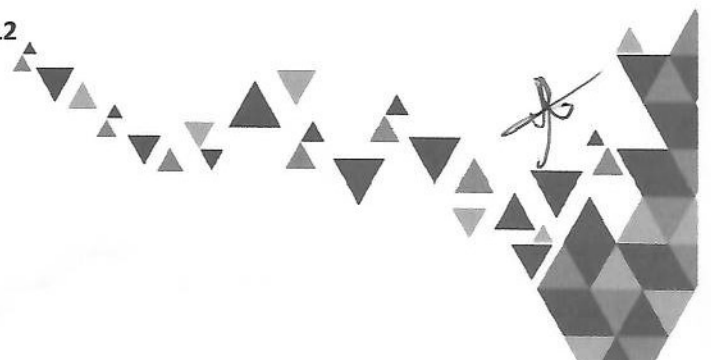
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		del presente año, así como la identificación de las metas físicas para el tercer cuatrimestre del 2022, por cada componente.
9)	Gestionar y dar acompañamiento a todos los requerimientos que sean realizados por parte de las instituciones beneficiarias del programa, relacionados con los Componentes de Prevención y Atención, para garantizar su pertinencia con los resultados del Programa, y buscando siempre la articulación y complementariedad entre las instituciones	Resultados: a) Gestión de la solicitud del Instituto Nacional de Ciencias Forenses –INACIF-, para el diplomado en Medicina Forense con énfasis en violencia contra las mujeres y delitos sexuales, dirigido a médicos y psicólogos de las sedes departamentales del INACIF del área de intervención del Programa y la sede central. b) Gestión de la solicitud del Ministerio Público, para el diplomado en “Entrevista a niñez y adolescencia víctima en el ámbito jurídico dentro de la investigación, cámara Gesell y circuito cerrado”, dirigido a personal de las Fiscalías de los tres departamentos de intervención del Programa y la sede central.
10)	Informar a la Dirección del Programa, acerca de los cuellos de botella y los riesgos que se presenten, con la finalidad de buscar soluciones oportunas que coadyuven al cumplimiento de las actividades.	Resultados: La Dirección del Programa es informada permanentemente a través de comunicación telefónica y verbal en reuniones de trabajo, de los principales factores que limitan la ejecución de las actividades en el territorio, y al mismo tiempo se presentan las alternativas de solución con la finalidad de que no se demoren.
11)	Revisar y validar técnicamente los informes, informes mensuales y finales, documentos y productos que sean	Resultados: a) Revisados 09 informes mensuales de





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

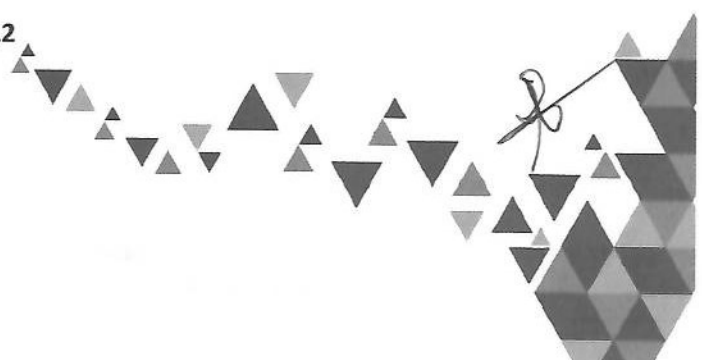
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	elaborados por parte de las asistencias técnicas y profesionales, así como consultores o expertos del Programa.	actividades, de las Asistencias Profesionales siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - 5 Asistencias profesionales del Componente de Prevención de las sedes departamentales de Suchitepéquez y Retalhuleu. - 3 Asistencias profesionales del Componente de Atención - 1 Asistencia profesional del MAIMI.
12)	Apoyar en la realización de las presentaciones, los informes de seguimiento técnico de los componentes del Programa, así como cualquier documento que dé cuenta de las acciones, avances y circunstancias que enfrenta el programa.	Resultado: a) Apoyo en la elaboración de la presentación de avances de la gestión técnica del Programa PREVI por cada una de las instituciones beneficiarias de la Instancia Coordinadora de Modernización del Sector Justicia –ICMSJ-, que corresponden al mes de septiembre de 2022, para la presentación que realizará el Secretario Ejecutivo de ICMSJ, en la reunión mensual.
13)	Velar por la ejecución de la Planificación Operativa definida en el POM del programa, así como la adecuada ejecución de las actividades en términos de pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad, además de transparencia y participación, de conformidad a los procedimientos establecidos.	Resultados: Asesoría a la Responsable de Monitoreo y Evaluación en los siguientes procesos: <ul style="list-style-type: none"> a) Asignación de códigos de POM en algunas actividades técnicas de los componentes de desarrollo del Programa. b) Informe del segundo cuatrimestre de mayo a agosto de 2022, de gestión técnica y financiera del Programa PREVI, para ser remitido a la OTC-AECID.





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
14)	Realizar todas aquellas actividades adicionales asignadas por la Dirección del Programa, que estén relacionadas con las atribuciones inherentes al cargo	<p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Participación en la reunión con el Secretario Ejecutivo de la Instancia Coordinadora de Modernización del Sector Justicia –SEICMSJ-, la Directora General de la SEICMSJ, el Director del Programa PREVI y las Responsables de la Gestión Técnica y Operativa de los tres componentes del Programa, para informar de las acciones técnicas y financieras previstas para el proceso de cierre del Programa. b) Coordinación técnica con la Unidad de capacitación del Ministerio público y la Escuela de Estudios Forenses del INACIF para la realización de los Diplomados en materia de investigación criminal en casos de violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia. c) Coordinación con la Escuela de Estudios Forenses del Instituto Nacional de Ciencias Forenses –INACIF- para el acto inaugural de manera virtual del Diplomado en Medicina Forense con énfasis en violencia contra las mujeres y delitos sexuales, el cual está siendo impartido a 40 trabajadores del INACIF, por la Sociedad Interamericana Para el Desarrollo en Calidad Humana -SIDECH- y avalado por el Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala. d) Coordinación con la Unidad de Capacitación del Ministerio Público para el acto inaugural de manera virtual del Diplomado “Entrevista a niñez y adolescencia víctima en el ámbito





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>jurídico dentro de la investigación, cámara Gesell y circuito cerrado”, el cual está siendo impartido a 40 trabajadores del Ministerio Público, por la Sociedad Interamericana Para el Desarrollo en Calidad Humana -SIDECH- y avalado por el Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.</p>

Elaborado por:

MSc. Sara Eleticia Orozco Fuentes de Archila

Responsable de la Gestión Técnica y Operativa de los Componentes de Prevención y Atención del Programa de Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia.

Vo.Bo. Jefe Inmediato:

Ingeniero Oscar Fernando Argueta Mayorga
 Director
 Programa Prevención de la Violencia y el Delito
 Contra Mujeres Niñez y Adolescencia -PREVI-

